



Presupuesto
Participativo
Colonia Caroya 2019

+ Participación + Eficiencia + Transparencia + Honestidad

**RECEPCIÓN DE PROPUESTAS
HASTA EL 24 DE AGOSTO**

Presupuestos Participativos

*“Yo oigo y olvido, veo y recuerdo,
hago y entiendo”.*

Proverbio chino.

¿Para qué sirven los presupuestos participativos?

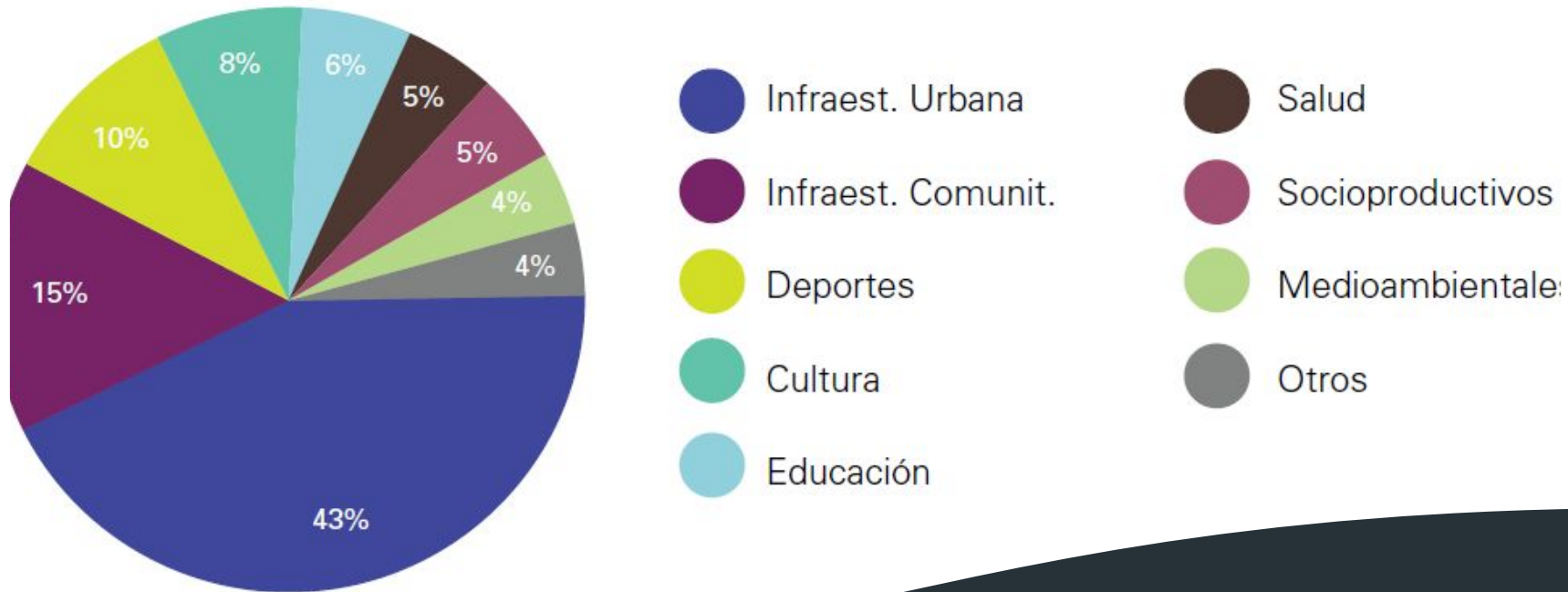
El Presupuesto Participativo tiene como principal objetivo la participación directa de los vecinos y vecinas con el fin de establecer las principales necesidades cotidianas de la ciudad, e incluirlas en el presupuesto anual del municipio, priorizando las más importantes y realizando un seguimiento de los compromisos alcanzados.

Objetivos de la presupuestación participativa

OBJETIVOS



- Tipos de proyectos ejecutados



Tipos de proyectos ejecutados

***Además de decidir
parte del presupuesto
municipal los
Presupuestos
Participativos
también pretenden:***

- *Promover que la ciudadanía no sea simple observadora de los acontecimientos y decisiones, y que pueda convertirse en protagonista activa de lo que ocurre en la ciudad, profundizando así en una democracia participativa.*

• Buscar, entre todos y todas, soluciones que se correspondan con las necesidades y deseos reales que tenemos.

- ***Lograr una mayor transparencia , eficiencia y eficacia en la gestión municipal, al compartir entre representantes políticos, personal técnico y ciudadanía el debate acerca de en qué se van a gastar nuestros impuestos.***

- ***Fomentar la reflexión activa y la solidaridad por cuanto los vecinos y vecinas tienen la oportunidad de conocer y dialogar sobre los problemas y demandas del resto.***

- *Mejorar la comunicación entre administración y ciudadanía, generando espacios de debate entre representantes políticos, vecinos/as, asociaciones y personal técnico.*

PASOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL P.P.

1 Creación por ordenanza o decreto

La aplicación del Presupuesto Participativo requiere la sanción de una ordenanza por parte del Concejo Deliberante o un decreto aprobado por la Municipalidad.

Los detalles de cómo será el proceso y cuál es el monto destinado puede estar en el mismo documento o en un decreto reglamentario posterior.

PASOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL P. P.

2 Convocatoria e información sobre el Presupuesto Participativo

Una vez aprobado y reglamentado institucionalmente, el municipio tiene que comunicar a los vecinos cómo se realizará el proceso de Presupuesto Participativo a través de un primer encuentro, donde además se informa qué tipos de obras pueden ejecutarse mediante esta herramienta.

PASOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL P. P.

3 Talleres participativos para elaborar propuestas

A través de un proceso de asambleas los vecinos debaten y elaboran proyectos, de acuerdo a las necesidades propias de cada Barrio, Zona o Localidad.

PASOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL P. P.

4 Estudios de viabilidad

- Los proyectos elaborados por los vecinos son estudiados cuidadosamente por las diferentes áreas municipales involucradas, para determinar si es posible o no su realización en el marco del Presupuesto

PASOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL P. P.

5. Elección de proyectos

Una vez seleccionados los proyectos y estudiado su factibilidad, se someten a votación de los vecinos para determinar cuáles se ejecutarán.

PASOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL P. P.

6 Ejecución de proyectos

Los proyectos seleccionados por los vecinos son llevados a cabo por la municipalidad o licitados para ser realizados por terceros, dando cumplimiento a la ejecución.

PASOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL P P

7 Monitoreo de los proyectos

Los vecinos participan en la supervisión de la ejecución de las obras en conjunto con el municipio, aportando ideas o sugerencias para la concreción de sus proyectos.

PASOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL P P

8 Nuevo ciclo de Presupuesto Participativo

Una vez finalizada la primera convocatoria, se inicia un nuevo proceso de Presupuesto Participativo, informando sus alcances e invitando a los vecinos a una asamblea.

Qué podemos incluir en el Presupuesto Participativo?

- Obras y Acciones que se puedan ejecutar y concretar en un año.
- En el caso de Obras, las propuesta deben referirse a lugares que sean de dominio público municipal.
- No incluyen las obras que se ejecutan a través de contribución por mejoras.
- La solidaridad, el bien común, contenido social son aspectos importantes a considerar.

¿QUIENES PUEDEN PARTICIPAR?

- TODOS LOS VECINOS Y VECINAS DE LA ZONA

Algunos ejemplos de propuestas en el país:

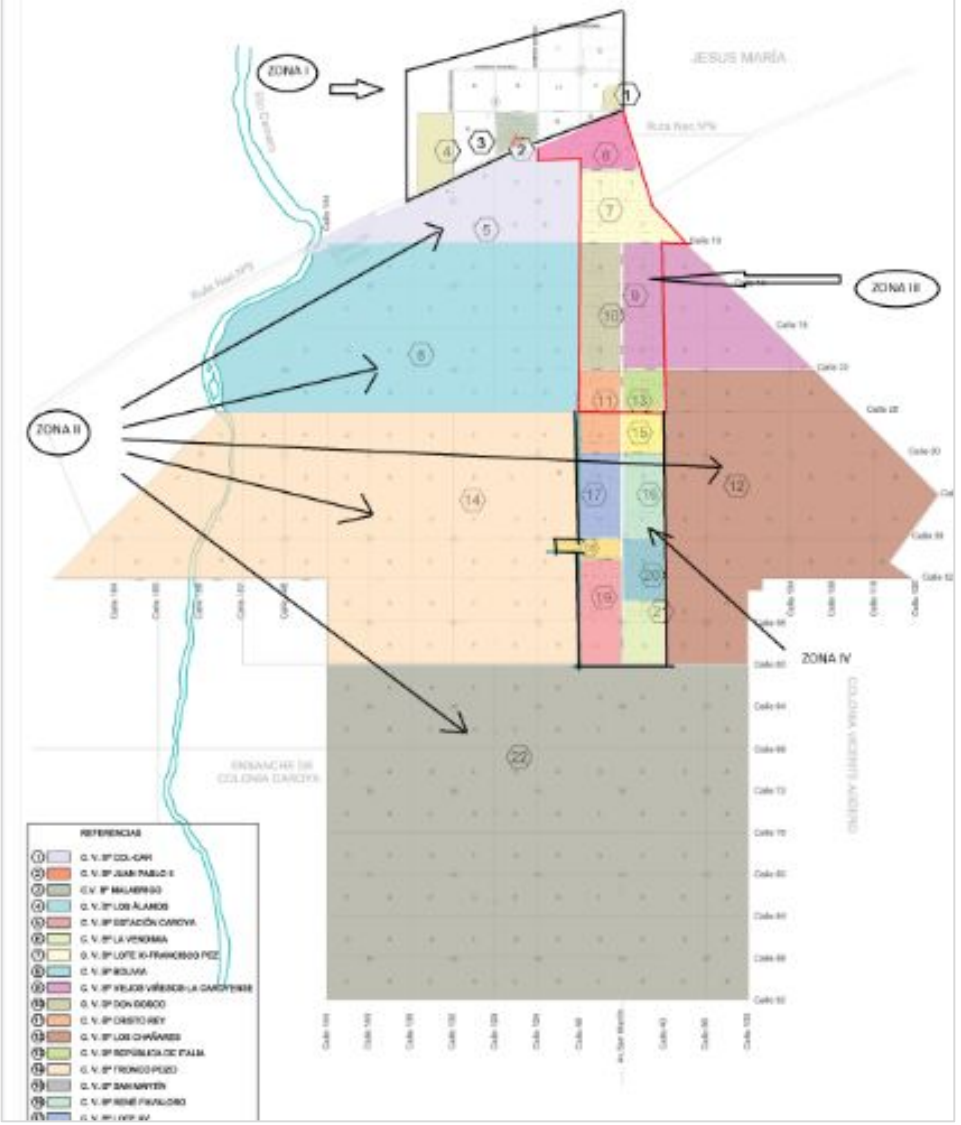
- Salas de Usos Múltiples en Barrios
- Skate Plaza
- Creación, mejoras, Equipamiento de Plazas y Paseos
- Campaña Educación Ambiental
- Campaña de castración y cuidados de mascotas.
- Rampa para discapacitados en zona urbana
- Escuelas deportivas en Barrios
- Equipamiento aparatos de gimnasia para tercera edad.

Algunos ejemplos en Colonia Caroya

- Salón de Usos Múltiples
- Luminarias
- Cloacas en Barrio Los Alamos
- Gas natural para Escuelas Rurales
- Plazas, parques y paseos
- Nuevos espacios recreativos
- Señalización de calles
- Semáforos
- Estudios de Factibilidad: Pavimento Absorbente, Estación Terminal de Ómnibus

COLONIA CAROYA

Centros Vecinales



DEFINICIÓN DE ZONAS TERRITORIALES

ZONA I URBANA OESTE

BARRIOS: IDENTIFICACIÓN EN PLANO

Col Car	1
Malabrigo	2
Juan Pablo II	3
Los Alamos	4

DEFINICIÓN DE ZONAS TERRITORIALES

ZONA II: ZONA RURAL

BARRIOS: IDENTIFICACIÓN EN PLANO

Estación Caroya	5
Bolivia	8
Tronco Pozo	14
Puesto Viejo	22
Los Chañares	12
Santa Teresa	22

DEFINICIÓN DE ZONAS TERRITORIALES

ZONA III: ZONA URBANA LOTE 11,12,13

BARRIOS: IDENTIFICACIÓN EN PLANO

La Vendimia	6
Padre F. Pez	7
Don Bosco	10
Viejos Viñedos - La Caroyense	9
Cristo Rey	11
Republica Italia	16
Aires de Caroya	

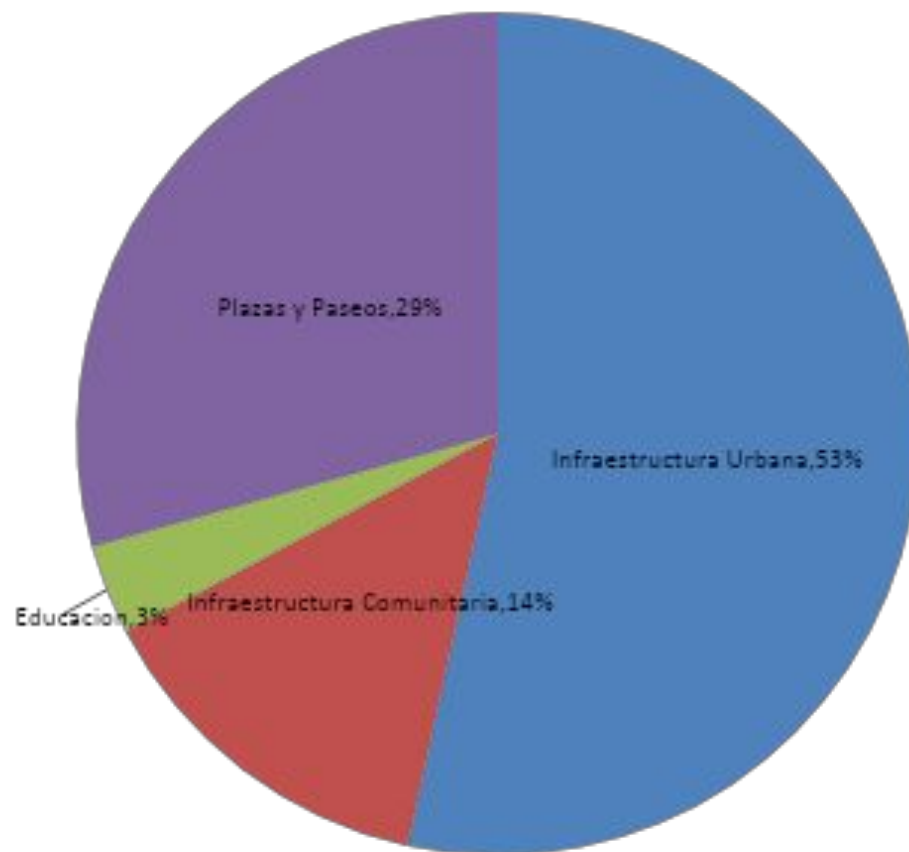
DEFINICIÓN DE ZONAS TERRITORIALES

ZONA IV: ZONA URBANA LOTES 14,15,41

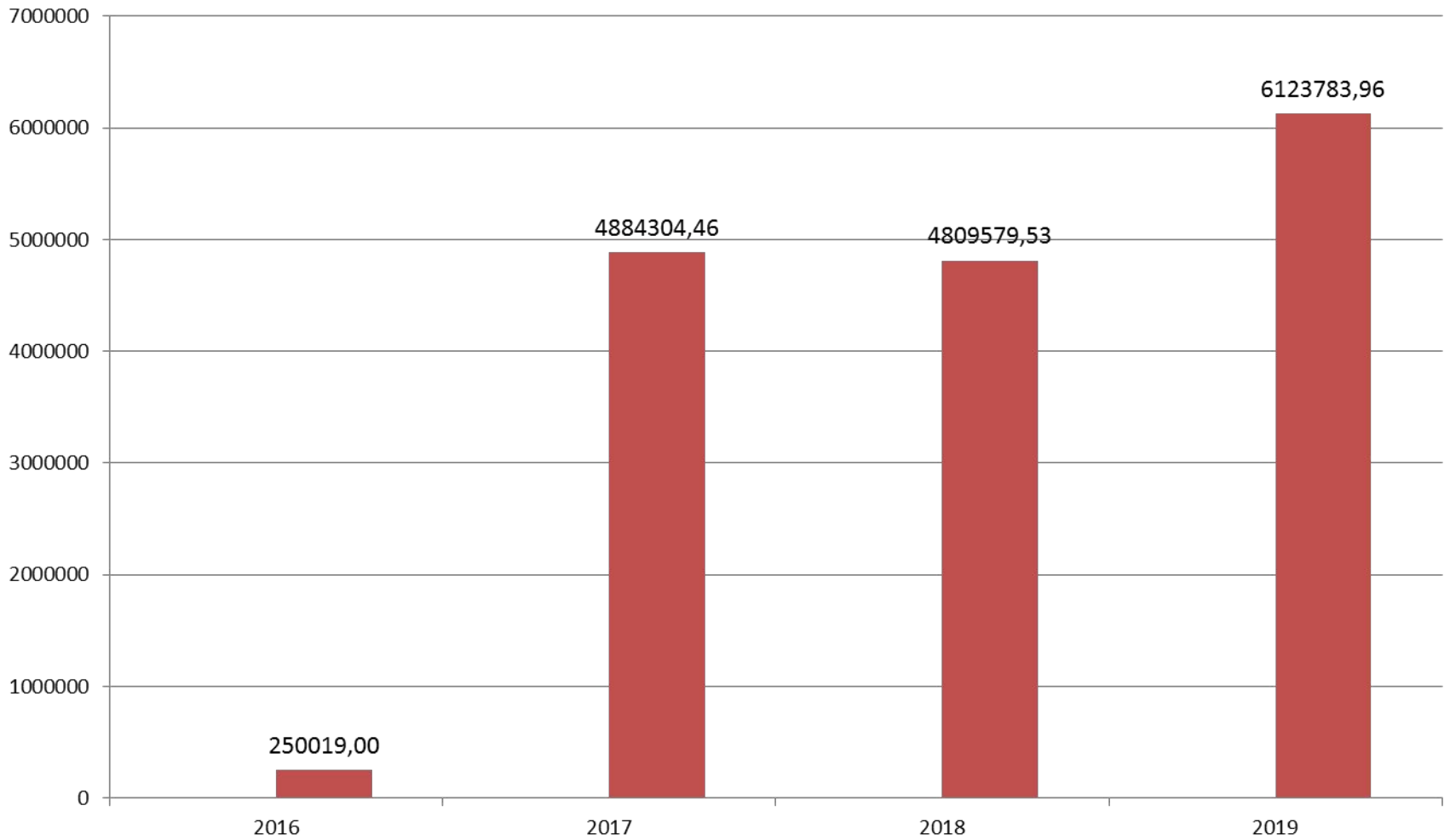
BARRIOS IDENTIFICACIÓN EN PLANO

San Martín	15
Rene Favalaro	16
Lote XV	17
San Francisco de Asís	18
IPV Nuevo	19
San Agustin	20
Giachini	21

Presupuesto Participativo Resumen Propuestas por Categorías



Presupuesto Participativo
Inversion Total en Pesos: 16.067.783,96 (al 30-06-19)



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

EN COLONIA CAROYA
EL VECINO
DECIDE

¡A PARTICIPAR !



Presupuesto
Participativo
Colonia Caroya 2019

+ Participación + Eficiencia + Transparencia + Honestidad

**RECEPCIÓN DE PROPUESTAS
HASTA EL 24 DE AGOSTO**